



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

28 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N° 0385 /

Vistos:

- 1.- El Memo N° 125 de fecha 21/01/2015 de la Administración Municipal, se solicita que se concedan horas para descanso compensatorio de funcionario municipal.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

- 1.- Autorízase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio, trabajadas en el mes de Diciembre del 2014, según Ley N° 18.883, a los funcionarios que a continuación se indican:

NOMBRE	DIRECCION	DESCANSO	
		25%	50%
Célica Medina Tapia	ADMINISTRACION	4.5	
Romina Pujado Garnicast	CONTROL	5	
Verónica Aliaga Pasarín	CONTROL	4	
América Chinga Miranda	DIDECO	7	
Mariana Moore Valenzuela	DIDECO	14	

Se dicta con esta fecha por no efectuar trámite correspondiente en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE.

Por Orden del Señor Alcalde

~~_____
PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)~~



~~_____
HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)~~

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta de Personal
- Dirección de Control
- Arch. Oficina Partes /
- HARM/PAPC/PALT/leam.-